



C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

DOÑA LUCÍA RIVERA GARCÍA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE (SEVILLA).

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de febrero de 2014, adoptó entre otros, el Acuerdo que copiado literalmente en su parte dispositiva, dice como sigue:

DECLARACIÓN DE TRES DÍAS DE LUTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE.

Como testimonio del dolor del pueblo de Santiponce ante el fallecimiento del Sr. Alcalde-Presidente D. José Carbonell Santarén el Pleno con 12 de sus 13 miembros de derecho, por los Grupos Municipales de IU.LV-CA (4), PSOE (3), PA (3) y (1) del Concejal no adscrito Don Juan Granado Damas, adopta por unanimidad el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las 0 horas del día 14 de febrero hasta las 24 horas del día 16 del presente mes de febrero durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad del Pleno de este Ayuntamiento con la familia del fallecido.

TERCERO. Dicha declaración de luto oficial implica la suspensión de cualquier acto oficial o celebración organizada por el Ayuntamiento.

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en funciones (Decreto 37/2014) en Santiponce a catorce de febrero de dos mil catorce.

Vº. Bº.

El Alcalde, en funciones

La Secretaria,

Fdo.: D. Gonzalo Valera Millán

Fdo.: D^a. Lucía Rivera García

Código Seguro De Verificación:	OASqPIWY6zO1xJH9LxHpHQ==	Fecha	14/02/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Gonzalo Valera Millan		
	Lucia Rivera Garcia		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OASqPIWY6zO1xJH9LxHpHQ==	Página	1/1

